



## SENADO UNIVERSITARIO PLENARIO

**Cuadragésima cuarta sesión**  
**Jueves, 30 de agosto de 2007, 15:00 horas.**

### Tabla

- Excusas por inasistencia.
  - Aprobación de Acta N° 43.
  - Cuenta de la señora Vicepresidenta Accidental.
1. Informe de avance de Comisión Organizadora Encuentro Universitario.
  2. Propuesta de pauta para la presentación de programas de postgrado ante el Senado Universitario.
  3. Otros Asuntos.

En la Sala Eloísa Díaz de la Casa Central, a treinta días del mes de Agosto de 2007, siendo las quince con diez minutos y bajo la presidencia de la señora María Isabel Flisfisch F., Vicepresidenta Accidental, se inicia la cuadragésima cuarta sesión Plenaria. Actúa como secretario accidental el señor Patricio Cordero Simunovic.

### Asistencia:

- |   |  |
|---|--|
| 1. D <sup>a</sup> . Cecilia Albala Brevis   | 2. D <sup>a</sup> . Leonor Armanet Bernales          |
| 3. D. Rodrigo Baño Ahumada                  | 4. D. Juan Caldentey Pont                            |
| 5. D. Pedro Cattán Ayala                    | 6. D. Tomás Cooper Cortés                            |
| 7. D. Patricio Cordero Simunovic            | 8. D <sup>a</sup> . María Isabel Flisfisch Fernández |
| 9. D. Miguel Fodor Becsky                   | 10. D. David González Guzmán                         |
| 11. D. Felipe Hazbún Marín                  | 12. D. Andrés Hojman Cruz                            |
| 13. D. Carlos Huneeus Madge                 | 14. D. Miguel Llanos Silva                           |
| 15. D. Enrique Manzur Mobarec               | 16. D. Felipe Melo Rivara                            |
| 17. D <sup>a</sup> . Clara Misrachi Launert | 18. D. Jorge Mpodozis Marín                          |
| 19. D. Pedro Munita Méndez                  | 20. D. Miguel Orellana Benado                        |
| 21. D. Javier Puente Piccardo               | 22. D <sup>a</sup> . Gloria Riquelme Pino            |
| 23. D. Iván Saavedra Saavedra               | 24. D. Rodrigo Torres Alvarado                       |
| 25. D. Tito Ureta Aravena                   | 26. D. Paulino Varas Alfonso                         |
| 27. D <sup>a</sup> . Patricia Varela Pino   | 28. D. Hiram Vivanco Torres                          |
| 29. D <sup>a</sup> . Susana Zúñiga Zepeda   |  |

### Excusas por inasistencia

La señora Vicepresidenta Accidental señala que presentaron excusas de asistir los senadores: Biagini, Fariña, Letelier, Olivares, Pérez, Piquer, Puz y Vivaldi.

- Aprobación de Acta N° 43

Interviene la señora Flisfisch y el señor Llanos que señala que su intervención está fuera del contexto y por tanto hará llegar una redacción de su intervención, para que se incluya en el acta.

Se aprueba el acta N° 43 con la observación del señor Llanos.

- Cuenta.

No hubo información.

#### 1.- Informe de avance de Comisión Organizadora Encuentro Universitario.

La señora Flisfisch ofrece la palabra al señor Baño que informa sobre las actividades realizadas por la Comisión Organizadora. Se adjunta Oficio Circular del señor Rector, documento sobre la programación de las actividades y una carta gantt respecto a las actividades y tiempos del Encuentro Universitario.

Se refiere a la importancia del trabajo que deben elaborar los encargados de los temas definidos para el Encuentro. También a las actividades referidas a la difusión de este Encuentro. Informa que el martes 5 de septiembre se efectuará reunión de la Comisión Organizadora para verificar el estado de avance de la constitución de las Comisiones Locales, las actividades de difusión y los documentos orientadores.

Solicita la colaboración de los señores senadores para la elaboración de los documentos orientadores en el área de Desarrollo Científico, Innovación, Artes, Ciencias Sociales y Artes.

#### Intervenciones:

La señorita Varela, que complementa la información del señor Baño.

El señor Llanos que se refiere a la metodología de trabajo de las Comisiones Locales.

El señor Ureta que señala que por razones de salud no está en condiciones de participar en la elaboración de los documentos orientadores en el área de Desarrollo Científico, Innovación, Artes, Ciencias Sociales y Artes.

El señor Huneus que se refiere a que la convocatoria del Senado ha sido buena, pero que es necesario el compromiso de los señores Decanos.

La señora Flisfisch comenta que los Decanos Núñez y Oyarzún integran la Comisión Organizadora, que el señor Vivaldi fue invitado a hacer una presentación de este tema ante el Consejo Universitario y que el Oficio Circular está dirigido a ellos.

El señor Melo se refiere a la matriz de discusión del Encuentro y a la claridad de los comunicados que emita la Comisión Organizadora.

El señor Hojman señala que se ha reunido con el señor Manzur y el profesor Ramos en la elaboración de un documento para la discusión que contiene datos sobre los temas de financiamiento de la educación. Informa que se ha pensado en la realización de un foro sobre el tema financiamiento de la educación.

El señor Baño propone incitar a la Profesora Faride Zerán, Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen, para los temas de difusión del Encuentro.

El señor Melo se refiere a la participación del Senado en la elaboración de una propuesta definitiva sobre la Educación y que el Encuentro es un insumo para que el Senado debata y elabore una propuesta. Se refiere a la importancia de informar

ampliamente respecto a los temas y los espacios de este Encuentro, para incentivar la participación de los distintos miembros de la comunidad universitaria.

El señor Cooper se refiere a los tiempos para realizar este Encuentro y que la participación del Senado en este Encuentro va más allá de la organización del Encuentro y apoya la opinión del señor Melo.

La señorita Varela señala que la programación del Encuentro, a que los documentos emitidos son oficiales y que no hay más tiempo que el señalado en esos documentos.

La señora Flisfisch señala que los resultados de este Encuentro serán un insumo para el Senado.

El señor Hazbún se refiere a la difusión del Encuentro y propone que se solicite a la Dirección de Comunicaciones una edición especial de El Pluralista que tiene bastante cobertura entre los estudiantes. Además, señala que el Senado debe dar un marco de discusión claro para la discusión en los Encuentro Locales.

El señor Baño señala que se ha solicitado a la Dirección de Comunicaciones lo indicado por el señor Hazbún.

La señora Flisfisch señala que la comunidad universitaria debe estar informada permanentemente respecto a este Encuentro y que el papel de los señores senadores es vital en este aspecto, en especial en la elaboración de documentos y en la constitución y organización del trabajo de la Comisiones Locales.

El señor Llanos se refiere a la importancia de estimular la participación de toda la comunidad universitaria.

La señora Flisfisch señal que falta por definir los integrantes de la Comisión encargada de la elaboración de los documentos orientadores en el área de Desarrollo Científico, Innovación, Artes, Ciencias Sociales y Artes.

El señor Huneus señala que en esta Comisión faltan integrantes de las ciencias duras y sugiere que la Comisión Organizadora convoque a académicos de esta línea. Propone que el señor Cooper se integre a este grupo dada su vasta experiencia.

El señor Cooper señala que por motivos académicos no puede integrarse a este trabajo, en particular porque el martes 25 de septiembre se inicia un seminario de su especialidad en que tiene una participación relevante.

El señor Cordero sugiere los nombres de las señoras Albala y Riquelme, y el señor Puente y él mismo.

El señor Baño señala que la Comisión Organizadora se encargará de citar a los académicos del área de Desarrollo Científico, Innovación, Artes, Ciencias Sociales y Artes para que participen en la elaboración de los documentos orientadores.

2.- Propuesta de pauta para la presentación de programas de postgrado ante el Senado Universitario.

La señora Flisfisch ofrece la palabra a la señora Armanet, quien hace la presentación de la propuesta de pauta de los programas de postgrado, apoyada con una presentación power point, que se adjunta a esta Acta.

Señala que se recibieron por e-mail comentarios respecto a la propuesta de los senadores señores Baño, Huneus, Melo, Munita, Piquer y Saavedra. Comenta que esta es una propuesta de la Comisión y que fue enviada a la profesora Devés, pero no se ha recibido respuesta.

Intervenciones

El señor Hojman explica algunos puntos de la propuesta presentada por la señora Armanet.

La señora Flisfisch señala que la presentación es una propuesta para la discusión de este tema y que se debe analizar en el contexto de lo que se ha llamado la agenda paralela del Senado.

El señor Ureta señala que la propuesta de crear un Comité de Ética es interesante, porque se trata de un tema necesario y que el Senado debe estar atento a que las normas éticas se cumplan. Señala que es importante estudiar la composición de los Comités de Ética existentes en la Universidad. Comenta que los proyectos de Fondecyt incluyen una carta de declaración de los aspectos éticos y es importante conocer lo que se declara en esos documentos.

El señor Cordero se refiere a que parte de los puntos de la pauta debieran estar en el Reglamento General de postgrado. Además, la guía de presentación debe ser muy amable y explícita.

El señor Saavedra señala que los magíster deben ser paradigmáticos, basarse en los principios y misión de la Universidad y debe ponerse énfasis en los aspectos éticos.

El señor Cattán señala que no está de acuerdo con que los Magíster pasen por la aprobación de Senado. Se refiere a la ética de los programas, al destino de los recursos que ingresan por cada magíster, al nivel de ingreso de ellos, a los criterios de selección. En cuanto a la guía propuesta señala que comparte algunos puntos, pero que los criterios de ética deben quedar más acotados y está de acuerdo con la propuesta de generar una Comisión ad-hoc para cada programa.

El señor Caldentey señala que es acuerdo del Senado estudiar el tema y preparar una guía. Señala que hay una tendencia mundial a terminar con magíster científicos, sin embargo, mientras existan, se hace necesaria una pauta que regule su elaboración y que incluya el tema ético.

El señor González se refiere a su experiencia en el relato de un magíster en Medicina y al escaso conocimiento que los académicos tienen respecto al rol de este Senado en este tema, lo que implica una falta de reconocimiento de la labor de este cuerpo colegiado. Se pregunta si necesariamente estos programas deben pasar por el Senado y que la guía no debe ser una descripción de la forma en que se deben presentar los programas de magíster. Por último, señala, existe la idea que un magíster es un diplomado profesionalizado.

El señor Baño señala que el Reglamento del Senado contempla una Comisión de Ética. Se refiere a la forma de presentar los programas de magíster en el Senado y no comparte la opinión que un magíster es un diplomado profesionalizado.

La señora Albala señala que en la elaboración de un programa de magíster se debe tener en cuenta los aspectos misionales de la Universidad de Chile. Está de acuerdo con la elaboración de una guía para su elaboración.

El señor Vivanco señala que la guía es sólo un punteo de los temas que se debería desarrollar más ampliamente.

El señor Llanos se refiere a los aspectos éticos de los programas de magíster porque se debe velar por los principios y valores que encarna la Universidad de Chile frente al país.

El señor Mpdozis señala que la cuestión de fondo es la cosa ética, para lo cual es fundamental que este Senado haga las preguntas duras, por ejemplo, ¿cuáles son las acciones legítimas y cuáles no?, ¿Cuáles son las acciones universitarias que permiten el financiamiento de los programas de magíster?, ¿Cuáles pueden y deben darse y cuáles no?, ¿Se puede recibir donaciones de cualquier institución y de cualquier propósito es legítimo?, ¿cómo se contribuye de verdad al desarrollo universitario?.

Señala que esos temas no se deben soslayar y si se hace el Senado no está cumpliendo su misión, para lo cual se creó. Solicita que se ponga en la agenda este tema.

El señor Hojman señala que está de acuerdo con el señor Mpodozis. Señala que se deben discutir los temas referidos a los excedentes de los programas de magíster y a los aspectos éticos. Se refiere al daño que los programas de magíster hacen al pregrado.

El señor Cooper se refiere a los aspectos éticos y estéticos que implican estos programas de magíster.

La señora Flisfisch señala: 1°.- El Senado aprobó hacer una pauta para los programas de magíster y se encargó a la Comisión de Docencia que presentara una propuesta. Eso se ha cumplido. 2° Los comentarios han enriquecido la propuesta. 3° Los aportes deben ser considerados en una nueva propuesta que la Comisión entregue a la Mesa. 4° La Mesa lo analiza y lo pone en tabla. 5° La pauta que se presenta está orientada al expositor del programa de magíster en el Senado, pero la idea principal es que sea un aporte para la Dirección de Postgrado, constituyendo una orientación para la presentación de programas en general. 6° Constituir una Comisión de Ética en la próxima Plenaria. 7° Está pendiente la discusión sobre el tema ético.

El señor Melo señala que es necesario discutir los planteamientos efectuados por el señor Mpodozis.

El señor Hazbún señala que el tema de fondo es lo planteado por el señor Mpodozis, que una Comisión de Ética no sólo tiene que ver con los programas de magíster, que la pauta se refiere a criterios para la elaboración de los programas, no le parece que la pauta incluya los aspectos del Proyecto de Desarrollo Institucional y propone que los programas de Diplomados sean visados por el Senado.

**Se acuerda incluir en tabla para la siguiente plenaria la constitución de la Comisión de Ética sobre la base de establecido por el Reglamento Interno del Senado.**

**Se acuerda que la comisión de Docencia recoja las opiniones de esta plenaria respecto a la pauta de presentada y que elabore una propuesta que haga llegar a la Mesa para su posterior presentación en una plenaria.**

### 3.- Otros Asuntos.

El señor Caldentey propone que las plenarias que incluyan la presentación de Reglamentos se realicen en una jornada completa.

El señor Saavedra se refiere a los conflictos que ha generado la asignación del Bono Académico.

La señora Flisfisch señala que la Mesa recabará información sobre el tema e informará en la siguiente plenaria. Al igual que respecto al proyecto presentado por la Universidad respecto al edificio Diego Portales.

El señor González se refiere a las sesiones plenarias abiertas del Senado y que es necesario definir los procedimientos para regular la asistencia. Propone la incorporación de sistemas de comunicación abiertos.

La señora Flisfisch señala que las sesiones del Senado son abiertas y que se debe proponer un Reglamento de Sala y propone que se asigne este trabajo a la Comisión de Reglamentos de Estructuras y Unidades Académicas.

El señor Baño señala que la Comisión elaborará un proyecto de Reglamento y lo presentará a la Mesa.

El señor Hojman se refiere a la necesidad de actualizar los datos del anexo 4 del Proyecto de Desarrollo Institucional. Igualmente, solicita invitar a un integrante del Consejo de Evaluación para conocer su trabajo.

La señora Riquelme señala que el anexo 4 los realizó un conjunto de senadores de la Comisión Especial Senado Universitario, con muchas dificultades. Propone que se formalice la elaboración y actualización permanente de estos datos.

El senador Hazbún consulta sobre la sala del Senado.

La señorita Zúñiga solicita información sobre la Comisión que estudia las Ciencias, las Artes y las Humanidades y la Comisión INAP y que se informe al Senado sobre el estado de avance de su trabajo.

El señor Orellana se refiere a la importancia que la cuenta pública del Senado sea publicada en distintos medios de circulación universitaria. Consulta sobre la información del Liceo Manuel de Salas y que circule entre los senadores.

La señora Riquelme se refiere al proyecto Carén y que el Senado solicita información al respecto.

La señora Flisfisch señala que las propuestas de los señores Hojman, Hazbún, Zúñiga, Orellana y Riquelme serán atendidas por la Mesa, que se recabará información al respecto y que se comunicará al Senado en una de las siguientes plenarias.

Siendo las dieciocho horas con veinte cinco minutos, el señor Vicepresidente levanta la sesión.

La Vicepresidenta Accidental

El Secretario Accidental